

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de mayo de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2601/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de la licenciada Natalia KANOPLIOV-SCEPKIN de SICARDI, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial, para desempeñarse en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION